

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2025-SECRE/FAP

"SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ALQUILER DE SALÓN Y EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL DESARROLLO EN EL TALLER DEL SISTEMA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES DE LAS FUERZAS AEREAS AMERICANAS – SITFAA PERÚ 2025"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Siendo aproximadamente las 12:10 horas del día 30 de abril del 2025, el Comité de Selección se reunió en la Sala de acuerdos de la Secretaría General de la FAP, sito en Av, la Peruanidad S/N Jesús María- Lima, de acuerdo a las bases aprobadas mediante Resolución Jefatural N° 010-SECRE/FAP del 21 de abril del 2025, e integradas conforme al cronograma del procedimiento de selección, asimismo según Resolución Jefatural N° 009-SECRE/FAP del 21 de abril del 2025, se nombró el Comité de Selección integrado por las siguientes miembros:

PRESIDENTE : COR.FAP. CLAUDIO MANSILLA LUQUE
VOCAL : TEN.FAP. CARLOS S. PERDOMO RAMÍREZ
VOCAL : CAP.FAP. JAVIER PEREZ OCHOA

Luego de la verificación del Acta de Evaluación y Calificación de las ofertas, se puede evidenciar que la oferta presentada por la empresa COSTA DEL SOL S. A., cumple con la presentación de la documentación solicitada en las bases integradas del presente procedimiento de selección y obtuvo el mayor puntaje, de acuerdo a lo señalado en el factor de evaluación **PRECIO**.

En tal sentido, se procede a dar la conformidad a los resultados obtenidos, otorgando la **BUENA PRO** a la empresa **COSTA DEL SOL S. A**; por el monto adjudicado de S/ 132,721.50 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUNO con 50/100 Soles).

Siendo las 12:15 horas del mismo día, el Presidente de Comité de Selección, dio por culminado el presente acto, en fe de lo cual firman la presente acta



CAPITAN FAP
JAVIER PEREZ OCHOA
VOCAL



TENIENTE FAP
CARLOS S. PERDOMO RAMÍREZ
VOCAL



CORONEL FAP
CLAUDIO MANSILLA LUQUE
PRESIDENTE